

I
22457

Guayaquil, 15 de Julio de 2001

RECIBIDO

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted que el 22 de Mayo del 2001 he inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Predial Anjusa S.A. la siguiente cesión de acciones:

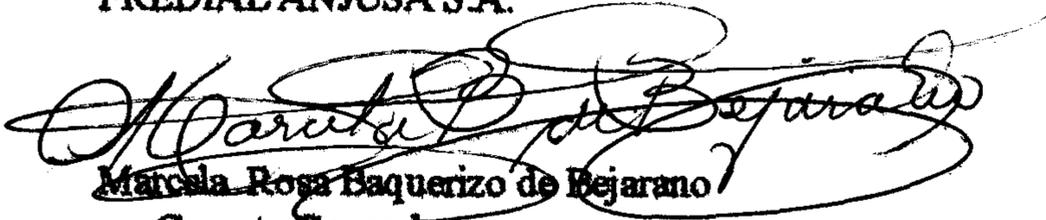
Antonio Bejarano Trujillo ha cedido 4996 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, equivalentes a 4 centavos de dólar cada una, a favor de Daniela González Bejarano, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0912179868

Marcela Rosa Baquerizo de Bejarano ha cedido 4 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, equivalentes a 4 centavos de dólar cada una, a favor de Francisco Ernesto Arévalo Coronel, portador de la cédula de ciudadanía No. 0903158681.

Cedente y Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

PREDIAL ANJUSA S.A.



Marcela Rosa Baquerizo de Bejarano

Gerente General

C.I. No. 09-04528692

27/5/01